



Segunda Propuesta de Resolución Definitiva de solicitudes admitidas (titulares y suplentes) y excluidas de las becas de introducción a la investigación de la convocatoria JAE Intro ICU 2023 en el marco del Programa «Junta para la Ampliación de Estudios».

Por Orden CIN/895/2022, de 12 de septiembre, publicada en el BOE de 16 de septiembre de 2022, por la que se actualizó el Programa «Junta para la Ampliación de Estudios» y se aprobaron las bases reguladoras de la concesión de las becas para la formación de la Agencia Estatal Consejo Superior de investigaciones Científicas.

Por Resolución de 12 de julio de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas M.P., se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2023, de las becas de introducción a la investigación “JAE Intro ICU 2023”, en el marco del Programa «Junta para la Ampliación de Estudios», cuyo extracto se publicó en el BOE el día 19 de julio de 2023 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 708903).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la citada resolución, y a la vista de la revisión y evaluación de las solicitudes, por parte de las Comisiones de selección establecidas por cada instituto de investigación, centro nacional, unidad técnica, PTI o red científica/conexión y recogidas en las Fichas Descriptivas anexadas a la citada resolución, el Departamento de Postgrado y Especialización como órgano instructor (art. 9.1) acuerda:

1º. Dictar la presente propuesta de resolución definitiva con los listados de solicitudes admitidas titulares y suplentes (Anexo I) y excluidas (Anexo II) al proceso de selección para cada instituto de investigación, centro nacional, unidad técnica, PTI o red científica/conexión cuyo plazo de alegaciones o subsanación ha finalizado a la fecha de la firma de esta propuesta.

2º. Ordenar la publicación de esta propuesta y los listados (Anexo I; Anexo II) de cada instituto de investigación, centro nacional, unidad técnica, PTI o red científica/conexión en la página web del CSIC <https://sede.csic.gob.es/icu2023> en virtud de lo previsto en artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. Las personas beneficiarias propuestas (titulares) dispondrán de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente de la publicación del anexo I de la propuesta de resolución definitiva (PRD) para presentar el acuerdo de incorporación o la renuncia a la beca propuesta, según establece el artículo 11.5 de la convocatoria. En el caso de que no se presente acuerdo de incorporación válido conforme a lo establecido en el artículo 11.4, o no se presentara acta de renuncia en el plazo establecido, se perderán los derechos a obtener una beca con cargo a la presente convocatoria, teniéndose por desistida la solicitud, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a fecha de la firma electrónica.

El órgano instructor
Carmen Simón Mateo
Directora del Departamento de Postgrado y Especialización

jaeintro@csic.es





ANEXO I

CONVOCATORIA DE BECAS DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN JAE INTRO ICU 2023 PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Nº	Referencia de la solicitud	Apellidos y Nombre	Instituto/Centro/Conexión	Cód. Plan de Formación	Puntuación (Art.9.3)			Puntuación Total	Estado
					Art. 9.3a	Art. 9.3b	Art. 9.3c		
1	JAEICU_23_00578	IBAÑEZ PASTOR, PAU	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL CARBONO	INCAR-02	3,10	2,75	-	5,85	TITULAR
2	JAEICU_23_00352	YAQUE VELAZQUEZ, YULIESKER	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL CARBONO	INCAR-01	2,58	2,75	-	5,33	TITULAR
3	JAEICU_23_00485	GARCÍA FUENTE, NOELIA	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL CARBONO	INCAR-06	2,69	1,50	-	4,19	TITULAR

Presidencia de la Comisión de Selección
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL CARBONO



ANEXO II

CONVOCATORIA DE BECAS DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN JAE INTRO ICU 2023 PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA LISTADO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Nº	Referencia de la solicitud	Apellidos y Nombre	Instituto/Centro/Conexión	Cód. Plan de Formación	Puntuación (Art.9.3)			Puntuación Total	Motivos de exclusión
					Art. 9.3a	Art. 9.3b	Art. 9.3c		
1	JAEICU_23_00118	CUESTA COLLADA, CRISTOBAL	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL CARBONO	-	2,78	3,75	-	6,53	(1)(2)
2	JAEICU_23_00665	ABELLO VILLANUEVA, LUCÍA	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL CARBONO	-	2,6	2,00	-	4,60	(1)

Motivos de exclusión:

- (1) Relativo a la falta de documentación o que sea incorrecta: Art. 8.4.
- (2) Relativo al Grado/Máster: No tener la titulación requerida; no estar cursando la titulación en el año académico requerido;
- (3) Relativo al expediente académico: No válido/no aportado
- (4) Relativo a la nota media: Inferior a la solicitada
- (5) Relativo al CV: No aportado/ No se acreditan los méritos incluidos en el CV
- (6) La solicitud carece de firma.

**Presidencia de la Comisión de Selección
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL CARBONO**